

CIDSALUD IPSI

ACTA DE SOCIALIZACION

Código: CID-05FOR-132

Versión:

| 0

Fecha: 01/01/2017

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE IPSI CIDSALUD VIGENCIA 2024.

FECHA: 25 de julio de 2025

LUGAR: Sala de audiovisuales sede asistencial Riohacha

HORA: 4:30 P.M.

Asistentes: Se contó con un total de 52 asistentes, 2 de la alianza de usuarios. Ver registro planillas de asistencia.

Para la difusión e invitación de la comunidad a esta rendición de cuentas, se utilizaron medios de comunicación como: periódico de circulación departamental los días 14 y 24 de julio de 2025 (La Guajira Noticias), publicación del aviso de convocatoria en página WEB, EMAIL y difusión directa a los funcionarios en reuniones realizadas.

De 4:30 a 4:45 pm se realizó la recepción y registro de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y la instalación de la mesa principal.

Siendo las 4:46 pm, del 28 de junio se dio inicio a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la IPSI CIDSALUD con el siguiente orden del día:

- Saludo de bienvenida.
- 2. Presentación de la agenda.
- 3. Intervención del gerente de la IPSI CIDSALUD, DR CARLOS OROZCO CUELLO sobre informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024. Gestión de la prestación de servicios de salud, gestión del talento humano y Gestión administrativa y financiera etc.
- 4. Preguntas e intervenciones de los asistentes.
- 5. Cierre de la Audiencia Pública.

Elaboró: Luisa Rodríguez	Revisó: Anyerith Pérez Gil	Aprobó: Carlos Orozco Cuello
Cargo: Coordinadora	Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: 01/01/2017	Fecha: 01/01/2017	Fecha: 01/01/2017

CIDSalud CENTRO INTEGRAL DE SALUDI IPSI

CIDSALUD IPSI

ACTA DE SOCIALIZACION

Código: CID-05FOR-132

Versión:

| 01

Fecha: 01/01/2017

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Las funciones realizadas por el moderador durante el desarrollo de la Audiencia Pública garantizaron la organización y administración de los tiempos y la coordinación de las intervenciones de acuerdo al orden del día que fue previamente establecido.

Seguidamente hizo su presentación el Gerente de la IPSI el doctor **CARLOS ANDRES OROZCO CUELLO**, y de manera general se refirió a la comunidad presente indicando sobre la importancia de la rendición de cuentas a la ciudadanía, se informó que es un acto de responsabilidad y una obligación de las entidades que administran recursos públicos, el cual es un proceso basado en el dialogo, la interacción de la Administración Pública y de nosotros los servidores públicos con la ciudadanía.

Para la IPSI CIDSALUD la rendición de cuentas es el espacio apropiado para dar a conocer las políticas, estrategias, programas, proyectos y sobre todo los recursos humanos y financieros involucrados, gestión administrativa y sus resultados.

Durante el desarrollo de la rendición de cuentas se le conto a los asistentes los siguientes logros:

- La entidad muestra un equilibrio presupuestal con recaudo de 0,98.
- Se muestra un incremento significativo en la producción del 43% en términos de UVR.
- Ejecución en un 94% del plan gerencial de la vigencia.
- Se logró mantener la efectividad en la Auditorías para el Mejoramiento Continuo de la Calidad.
- Diseño y presentación del informe de Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud.

Elaboró: Luisa Rodríguez	Revisó: Anyerith Pérez Gil	Aprobó: Carlos Orozco Cuello
Cargo: Coordinadora	Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: 01/01/2017	Fecha: 01/01/2017	Fecha: 01/01/2017

CIDSalud CENTRO INTEGRAL DE SALUD IPSI

CIDSALUD IPSI

ACTA DE SOCIALIZACION

Código: CID-05FOR-132

Versión:

01

Fecha: 01/01/2017

- Definición de herramientas y procesos para el control del equilibrio financiero y de la evolución de los gastos con base en la producción por Unidad de Valor Real, y, seguimiento trimestral de los indicadores de evaluación y gestión.
- Se mantuvo la oportunidad Promedio de la Atención de Consulta Médica General por debajo de 3 días (1,64 días).
- Se mantuvo la Oportunidad Promedio de la Atención de Consulta de Odontología
 General por debajo de 3 días (1,58 días).
- Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones.
- Se logró una Proporción de Vigilancia de Eventos Adversos del 100%.
- Durante la vigencia 2024 se presentó 1 Tutela con ocasión de la prestación de servicios de salud que fue respondida en los términos de ley.
- Los Ingresos Reconocidos por venta de servicios se incrementaron en un 35,5% consecuentemente con la producción que fue del 43%. El incremento es dinamizado por el Régimen Subsidiado y por concepto de transferencias correspondiente a otras unidades de gobierno general. Sin embargo, otras transferencias marcan la diferencia, dando como resultado una tendencia de ingresos reconocidos a la baja en un -2%.
- Los Ingresos Recaudados por venta de servicios se incrementaron en un 28,9% consecuentemente con la producción que fue del 43%. Sin embargo, las transferencias disminuyeron en un -88%. Los ingresos recaudados totales muestran una mínima tendencia a la baja del -3,6%.
- Los Gastos Comprometidos se incrementaron en 6,3 puntos porcentuales entre las vigencias, dado el incremento de la contratación y de la prestación de servicios.
 Se logra pagar durante la vigencia 2024 las acreencias o compromisos en un 92,6%, frente a un 94,2% de la vigencia 2023.
- La disminución de los pasivos del -43,8% se ve impactado por la disminución de los Pasivos Corrientes (-43,8%), las Cuentas por Pagar (-15,3%) y Otros Pasivos (-66,1%).

Elaboró: Luisa Rodríguez	Revisó: Anyerith Pérez Gil	Aprobó: Carlos Orozco Cuello
Cargo: Coordinadora	Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: 01/01/2017	Fecha: 01/01/2017	Fecha: 01/01/2017

CIDSalud CENTRO INTEGRAL DE SALUD IPSI

CIDSALUD IPSI

ACTA DE SOCIALIZACION

Código: CID-05FOR-132

Versión:

Fecha: 01/01/2017

- Disminución de los Activos en un -27%. Incidencia determinada principalmente por los Deudores que bajó en un 30,1% y Otros Pasivos con un -13,2%.
- El Patrimonio se incrementa en un 15,4% en razón de Incremento en el Resultado de Ejercicios Anteriores (26,3%) y el Resultado del Ejercicio (44,3%).

RECOMENDACIONES:

- Disminuir el monto de la deuda por salarios del personal de planta y contratación.
- Controlar la Evolución de Gasto por UVR producida.
- Revisar y ajustar el proceso de gestión y evaluación de estándares de acreditación que permita calificación, priorización de procesos y definición de acciones de mejora de acuerdo a la autoevaluación y que dichas acciones impacten directamente en los procesos y en el cumplimiento de los Estándares.
- Fortalecer el proceso para la planeación, ejecución y control del plan de capacitación.
- Revisar y ajustar el proceso para la planeación, ejecución y control del programa de inducción y reinducción.
- Revisar y ajustar el proceso para la planeación, ejecución y control del plan de bienestar e incentivos.
- Actualizar la página web de acuerdo a lo requisitos establecidos en la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública.
- Revisar y ajustar el proceso para la evaluación de las guías de evaluación de Enfermedad Hipertensiva y manejo de primera infancia e infancia.
- Incentivar la cultura del reporte de eventos adversos.
- Mejorar la proporción de gestión de PQRS.

Por último se da respuesta a las preguntas formuladas por los asistentes y se explica las condiciones para realizar la evaluación de la jornada de rendición de cuentas, con el fin

Elaboró: Luisa Rodríguez	Revisó: Anyerith Pérez Gil	Aprobó: Carlos Orozco Cuello
Cargo: Coordinadora	Cargo: Auditora de Calidad	Cargo: Gerente
Fecha: 01/01/2017	Fecha: 01/01/2017	Fecha: 01/01/2017



CIDSALUD IPSI

ACTA DE SOCIALIZACION

Código: CID-05FOR-132

Versión:

01

Fecha: 01/01/2017

de realizar el mejoramiento de los procesos. Se entregó a los asistentes un formato de encuesta magnético para la evaluación de la audiencia pública.

Para cerrar, el Gerente de la IPSI CIDSALUD da por terminada la jornada y agradece la asistencia y participación para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024.

Para mayor constancia se firma el día 25 de julio de 2025.

CARLOS ANDRÉS OROZCO CUELLO

Gerente y Representante Legal